

EL ESTUDIO DE DETERMINANTES, CUANTIFICADORES Y ADJETIVOS.
TEORÍA Y TERMINOLOGÍA

Edita Gutiérrez Rodríguez
UNED / Gramàtica Orientada a les Competències

Resumen

Las categorías gramaticales son las unidades básicas del análisis sintáctico. Algunas clases de palabras se reconocen desde la Antigüedad, como sustantivo o adjetivo. Otras, sin embargo, son de creación reciente, como la categoría determinante. En esta charla veremos las razones que existen para postular que existe esta categoría gramatical como una clase independiente de la del adjetivo. Asimismo, estudiaremos la noción de cuantificación como un rasgo transversal asociado a determinantes, adjetivos, sustantivos y adverbios.

Índice

1. Introducción
2. Las categorías transversales
3. Determinantes o adjetivos determinativos
 - 3.1 Propiedades de adjetivos y determinantes
4. Pronombres o determinantes
 - 4.1 Pronombres o determinantes con sustantivo tácito
 - 4.2 El sustantivo tácito tras el artículo
5. Los determinantes en posición interna en el sintagma nominal

1. Introducción. Las categorías gramaticales

(1)

- Sustantivo
- **Adjetivo:**
 - a. Calificativo y relacional
 - b. Determinativo:**
 - i. Demostrativo**
 - ii. Posesivo**
 - iii. Indefinido**
 - iv. Numeral**
 - v. Interrogativo**
 - vi. Relativo**
- **Artículo**
- **Pronombre:**
 - a. Personal**
 - b. Demostrativo**
 - c. Posesivo**
 - d. Indefinido**
 - e. Numeral**
 - f. Interrogativo**
 - g. Relativo**
- Verbo
- Adverbio
- Preposición
- Conjunción
- Interjección

(2)

- a. Ese niño (adjetivo determinativo demostrativo)
- b. Su casa (adjetivo determinativo posesivo)
- c. Algunos amigos (adjetivo determinativo indefinido)

- d. Tres libros (adjetivo determinativo numeral cardinal)
- e. Cuántos niños (adjetivo determinativo interrogativo)
- f. Cuyos amigos (adjetivo determinativo relativo)

Cuando estas mismas palabras aparecen sin un sustantivo, en posiciones y funciones propias de un nombre, se dice que son pronombres:

- (3) a. Ese es interesante (pronombre demostrativo)
- b. El suyo es azul (pronombre posesivo)
- c. Algunos vinieron (pronombre indefinido)
- d. Tres estaban allí (pronombre numeral cardinal)
- e. ¿Cuántos has traído? (pronombre interrogativo)
- f. el niño a quien vi (pronombre relativo)

Objetivos

- Describir las categorías transversales.
- Mostrar que los determinantes tienen suficientes propiedades que los diferencian de los adjetivos como para considerarlos una categoría gramatical diferente.
- Defender que la duplicación categorial de demostrativos, posesivos e indefinidos en determinantes y pronombres es una solución antieconómica frente a la idea del sustantivo tácito.
- Defender la existencia de un sustantivo tácito también tras el artículo.
- Defender que un subconjunto de los determinantes sí pueden ser también adjetivos.

2. Las categorías transversales

Las categorías transversales son agrupaciones transversales de las clases de palabras que se definen por sus propiedades gramaticales y semánticas.

(4)

“En los estudios sintácticos modernos se ha hecho notar que si todas las informaciones categoriales (nombre, cuantificador, relativo, etc.) se consideran rasgos gramaticales, el problema de elegir cuáles son los elementos fijos del paradigma y cuáles los transversales pasa a subordinarse a otro: el de determinar y restringir los haces de rasgos adecuados, es decir, las agrupaciones que pueden darse entre ellos (tanto en español como en otras lenguas). Aun así, se tratan aquí como transversales, en el sentido explicado, los demostrativos, los posesivos, los cuantificadores, los relativos, los interrogativos y los exclamativos.” RAE 2009: 1.9u

(5) Categorías transversales:

- **Demostrativos:** Tienen naturaleza deíctica, lo que quiere decir que se emplean para *mostrar* o señalar algo del contexto extralingüístico (*aquí* –hace referencia al lugar de la enunciación--) o lingüístico (*Juan estaba triste y eso me apenó*).
- **Posesivos:** Denotan posesión.
- **Cuantificadores:** Denotan cantidad, número o grado.
- **Relativos:** Encabezan oraciones de relativo.
- **Interrogativos:** Se emplean para formar enunciados interrogativos.
- **Exclamativos:** Se emplean para formar enunciados exclamativos.

(6)

	CUANTIFICADOR
SUSTANTIVO	la <u>mayoría</u> de ellos, una <u>docena</u> de huevos, un <u>par</u> de libros
ADJETIVO/DETERM.	<u>muchos</u> niños, <u>tres</u> libros
PRONOMBRE	<u>alguien</u> vino, trajo <u>algo</u>
ADVERBIO	<u>muy</u> bonito, <u>bastante</u> feo, llueve <u>mucho</u>

3. Determinantes o adjetivos determinativos

(7)

Dos criterios llevan a la inclusión de adjetivos y determinantes en una misma clase:

- a. Combinatorio. Ambos tipos de palabras modifican al sustantivo
- b. Morfológico. Adjetivos y determinantes concuerdan en género y número con el nombre.

(8)

- Una clase de palabras tan abarcadora no permite hacer generalizaciones sintácticas interesantes sobre ella.
- El tipo de significado y el comportamiento gramatical de determinantes y adjetivos es tan diferente que conviene agruparlos en dos clases distintas.
- Los determinantes constituyen una clase de palabras que determinan o cuantifican al nombre, frente a los adjetivos calificativos, que denotan propiedades o relaciones.

3.1 Propiedades de adjetivos y determinantes (Leonetti 1999)

a. Paradigmas abiertos / paradigmas cerrados

Los adjetivos forman paradigmas abiertos, constituyen un grupo formado por un número indeterminado de palabras, ampliable y modificable.

Los determinantes, a diferencia de los adjetivos, forman paradigmas cerrados (con la excepción del numeral cardinal), es decir, listas cerradas de elementos. Entre los determinantes se pueden distinguir las siguientes subclases:

(9)

- Artículo:
 - (i) definido
 - (ii) indefinido
- Demostrativos: *este, ese, aquel*. Por ej., *estas casas, aquellos lápices*.
- Posesivos: *mi, nuestro*. Por ej., *tus amigos, nuestra mesa*.
- Cuantificadores:
 - (i) evaluativos: *muchos, bastantes*. Por ej., *poca gente, bastantes personas*.
 - (ii) existenciales: *algunos, ninguno*. Por ej. *Algún plan, ningún sitio*.
 - (iii) numerales: *dos, tres*. Por ej., *dos casas, mil euros*.
 - (iv) comparativos: *más, menos*. Por ej., *más pan, tantos sombreros*.
- Interrogativos: *cuántos niños*
- Relativos: *cuyo equipaje*

b. Significado

La contribución al significado de ambos tipos de palabras es distinta:

- Los adjetivos calificativos y los relacionales denotan propiedades o relaciones, y tienen significado léxico.
- Los determinantes tienen básicamente significado gramatical o funcional; indican qué miembros o cuántos miembros de la clase denotada por el sustantivo se deben tomar en consideración. Los determinantes convierten al sintagma nominal en una expresión referencial.

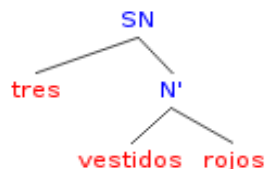
La presencia del determinante permite a un nombre común en singular aparecer como sujeto preverbal:

- (10) a. *Coche funciona bien
b. {El/mi/este/algún/qué} coche funciona bien.

c. La posición de determinantes y adjetivos

La posición de los determinantes dentro del sintagma nominal es diferente de la de los adjetivos. Estos últimos pueden ocupar una posición pre o postnominal, mientras que los determinantes aparecen normalmente pronominales y más “alejados” del núcleo nominal que los adjetivos: *mis bonitos zapatos* / **bonitos mis zapatos*. Los determinantes ocupan una posición jerárquica superior en el SN:

(11)



d. Uso pronominal

Los adjetivos calificativos y relacionales no pueden constituir SN por sí mismos, excepto en condiciones muy restringidas, en las que se puede recuperar el contenido del sustantivo elidido, mientras que los determinantes sí pueden hacerlo. Es lo que tradicionalmente se denomina uso pronominal de los determinantes:

- (12) a. Tenía hermosos ojos.
b. *Tenía hermosos.
c. Tenía algunos amigos.
d. Tenía algunos.

(13)

Cuadro resumen de las propiedades de determinantes y adjetivos

ADJETIVOS	DETERMINANTES
Modifican a sustantivos.	Modifican a sustantivos.
Concuerdan en género y número con el nombre al que modifican.	Concuerdan en género y número con el nombre al que modifican.
Forman una clase abierta de palabras.	Forman una clase cerrada de palabras.
Tienen significado léxico.	Tienen significado gramatical o funcional.
Denotan propiedades o relaciones.	Aportan rasgos deícticos, determinan o cuantifican al nombre.
No pueden convertir a un nombre común en una expresión referencial.	Convierten a un nombre común en una expresión referencial.
Ocupan una posición, pre o postnominal, más cercana al núcleo nominal.	Ocupan una posición más externa o alejada del núcleo nominal, normalmente pronominal.
No tienen usos pronominales.	Tienen usos pronominales.

(14)

“Suele aceptarse hoy que los artículos, los demostrativos y los posesivos constituyen la clase gramatical de los determinantes o determinativos. Si se interpreta este término en un sentido amplio, de forma que dé cabida a otras unidades que legitiman a los sustantivos como argumentos de un predicado, la clase de los determinantes se amplía para dar cabida a los cuantificadores pronominales [...]”
RAE (2009: 1.9r)

4. Pronombres o determinantes

En la lingüística hispánica ha habido un gran debate sobre la naturaleza categorial de los elementos subrayados de (15):

- (15) a. Estos lo saben.
b. Trajo los suyos.
b. Muchos vinieron.
c. Algunos estaban hartos.
d. Tres lo compraron.

4.1 Pronombres o determinantes con sustantivo tácito

La existencia de elementos vacíos de contenido fonético, o tácito, se postula en la tradición gramatical en español para el caso del sujeto:

(16) \emptyset vinieron ayer

(17) La categoría vacía (\emptyset)

No tiene rasgos fonéticos

Persona: 3^a

Número: plural

Rasgos semánticos: se toman del contexto previo

La duplicación categorial que se produce en demostrativos, indefinidos y numerales al sostener que son determinantes o pronombres se puede evitar si se analizan los pronombres anteriores como determinantes con un sustantivo tácito:

- (18) a. Estos \emptyset lo saben.
b. Muchos \emptyset vinieron.
c. Algunos \emptyset estaban hartos.
d. Tres \emptyset lo compraron.

Al eliminar la duplicación categorial se introduce un nuevo mecanismo de análisis, la categoría vacía. Sin embargo, los núcleos tácitos ya se postulan para el caso del sujeto y también parecen necesarios para ejemplos como (19) (Bosque 1989):

- (19) a. Trajeron mucha comida y la mayor parte \emptyset se terminó.
b. Asistieron numerosos asistentes a la convención. La mayoría \emptyset llegó en tren.
c. El veinte por ciento \emptyset son {falsos/falsas}

(20)

“El análisis del elemento tácito que se acaba de esbozar, muy extendido hoy entre los sintactistas, solía ser evitado en la tradición gramatical de forma que se optaba en su lugar por duplicar las clasificaciones de demostrativos y de indefinidos [...]. Era, pues, relativamente frecuente considerar que son elementos adjetivales las voces subrayadas en *Quiero este libro*; *Tiene mucha iniciativa*; *Existen cuatro posibilidades*, o *la segunda ocasión*; y pronominales, en cambio, las marcadas en *Quiero este*; *Iniciativa, no tiene mucha*; *En cuanto a las posibilidades existentes, solo veo cuatro*, o *Erró en*

la primera ocasión, pero no en la segunda. Este tipo de adjetivos se denominan a veces adjetivos determinativos para diferenciarlos de los adjetivos calificativos y relacionales, es decir, de los adjetivos en sentido estricto. [...] Como norma general, se opta aquí por el análisis de estas construcciones que acepta el elemento nominal tácito, pero se recordará en los apartados correspondientes que algunos autores prefieren no acudir a él y mantener el desdoblamiento en los términos mencionados.” (RAE 2009: 1.9p)

4.2 El sustantivo tácito tras el artículo

La misma categoría vacía, cuyos rasgos de género y número se repiten en el determinante y cuyo contenido semántico procede del contexto se puede postular para los ejemplos siguientes:

- (21) a. los chicos de Barcelona y los \emptyset de Madrid
b. los \emptyset que vinieron
c. los lápices rojos y los \emptyset amarillos

(22)

Rasgos de \emptyset en (21a)

Fonéticos: no tiene

Género: masculino

Número: plural

Semánticos: ‘chicos’ (tomado del contexto previo)

Una de las cuestiones que más polémica ha suscitado en los últimos años en la gramática española es hipótesis es que el artículo nominaliza, como en (23).

- (23) a. [SUST. el de París]
b. [SUST. el malo]
c. [SUST. los que vengan]

La naturaleza nominal de la secuencia completa se acepta en todos los análisis que se proponen de estas estructuras. La cuestión polémica es, más bien, de dónde proviene esa naturaleza y la respuesta de la gramática funcional es que el artículo nominaliza, frente a otros análisis que consideran que hay un núcleo nominal vacío, o bien que el determinante/pronombre es el núcleo de la construcción y le da sus características “nominales”.

Críticas a la hipótesis de la nominalización:

a. La nominalización da lugar a construcciones exocéntricas. ¿De dónde salen los rasgos nominales del SN si no hay sustantivo? (Bosque 1989: 185).

b. Si los adjetivos sustantivados funcionasen como sustantivos, no serían compatibles con adverbios modificadores, puesto que los sustantivos no aceptan este tipo de adverbios:

- (24) a. el extremadamente bueno
b. *el extremadamente hombre

- (25) a. los verdaderos ricos [sust.] (Bosque 1989: 185)
b. los verdaderamente ricos [adj.]

c. Los adjetivos sustantivados tampoco funcionan como sustantivos respecto de la regla que reemplaza el artículo *la* por *el* antes sustantivos que comienzan por *a* tónica (cf. *el ala / la alta*) (Luján 1981: 118):

- (25) a. el ala
b. la chica baja y la alta

d. No solo el artículo puede nominalizar, el resto de los determinantes también parecen hacerlo (Hernanz y Brucart 1987: 196-197, Bosque 1989: 184).

- (26) a. uno de matemáticas
b. este de aquí
c. algunos cercanos
d. tres de lengua

e. La hipótesis de la nominalización no explica las propiedades anafóricas del SN (Bosque 1989: 186).

- (27) a. Me gustan los franceses.
b. Me gustan los quesos suizos y los franceses.

La presencia de una categoría vacía, cuyo contenido se recupera del contexto y cuyos rasgos de género y número se recuperan del artículo, permite explicar cuáles son los rasgos morfológicos y semánticos asociados con ese núcleo vacío.

(28)

“Se ha observado que la idea de que el artículo determinado tiene como función básica la de actuar como elemento nominalizador (es decir, como unidad que habilita el funcionamiento nominal de entidades pertenecientes a categorías distintas de la de nombre) no resulta fácil de aplicar en un buen número de casos. Así, muchos adjetivos se usan en plural como sustantivos sin necesidad de artículo (*dependen de irresponsables, culpar a inocentes*). Este uso [...] podría hacer pensar que el plural es también un elemento nominalizador. Sin embargo, los adjetivos en singular pueden formar parte de grupos nominales en los que se sobrentienden sustantivos en contextos restringidos, como en *¿Hay más barato?* [hablando del aceite], en alternancia con *¿Lo hay más barato?* (§ 34.2i). En estos contextos, suele ser más habitual la aparición de adjetivos en plural, como en *Hablando de vinos riojanos, yo no conozco mejores* (junto a ... *otros mejores* o a ... *los conozco mejores*). Cabe, pues, pensar que en estas últimas secuencias se eliden sustantivos, no necesariamente que se nominalizan adjetivos. Por otra parte, la función nominalizadora que podría reconocerse en los casos en que el grupo nominal no contiene un sustantivo explícito (*Compró las que le recomendaste*) puede darse igualmente con otros determinantes y cuantificadores en circunstancias similares, como en *Compró algunas románticas ~ Compró aquellas que le recomendaste ~ Compró tres excelentes*. En esta obra se adopta, como norma general, el análisis que acepta un elemento tácito en estos contextos, pero se entiende a la vez que la otra opción, que interpreta estas expresiones como pronominales, da lugar a resultados equivalentes.” (RAE 2009: 14.1n).

5. Los determinantes en posición interna en el sintagma nominal

En algunos casos, los determinantes parecen funcionar como adjetivos:

- (29) a. Los niños estos son antipáticos.
b. Los libros suyos me encantan.
c. Había gente bastante.
d. Los tres niños se callaron.
e. Los pocos regalos le sorprendieron.

1. En este caso, el elemento subrayado no es el que da la referencia al sintagma, hay en el sintagma otro determinante que se ocupa de esta función.

2. El determinante en esa posición no es capaz de legitimar un SN de sujeto preverbal:

- (30) a. *Niños estos vinieron / Los niños estos vinieron.
b. *Libros suyos me encantan / Sus libros me encantan.
c. *Gente bastante entró por la puerta / Bastante gente entró por la puerta.

3. El demostrativo, posesivo o cuantificador realizan una función semejante a un modificador predicativo como un SA, un SP o una oración de relativo:

- (31) a. los niños esos / los niños de ahí
b. los libros suyos / los libros de Luis
c. los muchos niños / los numerosos niños

Parece que en estos casos los elementos subrayados son adjetivos y no determinantes. El artículo es, de los determinantes definidos, el único elemento que es puramente referidor, no tiene ningún contenido léxico añadido. Los demostrativos, posesivos y cuantificadores, en cambio, tienen un contenido léxico, aparte de su función referencial. Cuando aparecen pospuestos, desaparece la función referencial y queda solo el contenido predicativo

(31)

“Se analiza, pues, *nuestra* en *la casa nuestra* y en *la nuestra* como adjetivo posesivo, y en *nuestra casa* como determinante posesivo. El demostrativo *este* se considera determinante en *este coche*. En cambio en *Este no corría* se puede considerar pronombre, pero también determinante si se supone un núcleo nominal tácito: *Este Ø no corría*. Como se ha visto, los demostrativos pospuestos (*el coche este*) se asimilan a los adjetivos. Se piensa, análogamente, que los cuantificadores indefinidos *muchos*, *tres* o *más* pueden analizarse como pronombres en *{Muchos ~ Tres ~ Más} vinieron*, pero también como adjetivos determinativos que inciden sobre un nombre o un grupo nominal tácito: *{Muchos ~ Tres ~ Más} Ø vinieron*.” (RAE 2009: 1.9u)

Cuadro de determinantes, adjetivos, pronombres y adverbios

El cuadro de (32) no es exhaustivo pero sí una propuesta de cómo se podrían analizar los determinantes en secundaria y bachillerato (adaptado de Eguren y Fernández Soriano 2006).

Contiene el cruce de las categorías tradicionales (determinante, adjetivo, pronombre y adverbio) con las categorías transversales (demostrativo, posesivo, cuantificador, relativo, interrogativo).

(32)

	Det.	Adjetivo	Pronom.	Adverbio	
Demostrativo	<u>este</u> libro aquel ∅	el libro <u>aquel</u>	esto	allí	
Posesivo	<u>mi</u> libro	ese libro <u>nuestro</u>	--	--	
Cuant.	Indef.	<u>algún</u> libro alguno ∅	sus <u>pocos</u> libros	alguien, nada	Llueve <u>mucho</u> Viene <u>poco</u>
	Num.	<u>tres</u> libros <u>tres</u> ∅	los <u>tres</u> libros	--	--
Relativo	<u>cuyo</u> libro	--	quien	Donde	
Interr./excl.	<u>qué</u> libro <u>cuántos</u> ∅	--	quién	Dónde	

BIBLIOGRAFÍA

- Bosque, I. (1989), *Las categorías gramaticales*, Madrid, Síntesis.
- Bosque, I. y J. Gutiérrez-Rexach (2008), *Fundamentos de sintaxis formal*, Madrid, Akal.
- Eguren, L. y O. Fernández Soriano (2006), *La terminología gramatical*, Madrid, Gredos.
- Gutiérrez Ordóñez, S. (1994b) 'El artículo sí sustantiva', en Alonso, A., Garza, B. y Pascual, J. A. (eds.) *Encuentro de Lingüistas y Filólogos de España y México*, Salamanca: Junta de Castilla y León, Universidad de Salamanca.
- Hernanz, M. L. y J. M. Brucart (1987), *La sintaxis*, Barcelona, Crítica.
- Leonetti, M. (1999), *Los determinantes*, Madrid, Arco-Libros.
- Leonetti, M. (2007), *Los cuantificadores*, Madrid, Arco-Libros.
- Luján, M. (1981) *Sintaxis y semántica del adjetivo*, Madrid: Cátedra.
- RAE (2009), *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa.

Edita Gutiérrez Rodríguez
megutierrez@flog.uned.es